

Guayaquil, 05 de Agosto de 2005



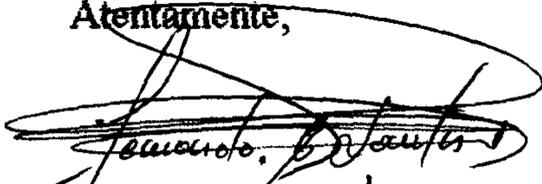
Señores:
Accionistas
ROLDI S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2004.

ROLDI S.A., durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real Situación de la Compañía

Atentamente,


Leonardo Santos Diaz
Comisario